ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS
CONJUNTO CERRADO AGUAZUL
Acta N°1 año 2025

El día 23 de febrero del año 2025 En la ciudad Dosquebradas se convocó a la asamblea en el salón social del Conjunto cerrado Aguazul, a las 9:00 a.m. Los propietarios de las casas para realizar la asamblea ordinaria de acuerdo lo dispuesto en la ley, estatutos todo de acuerdo a la normativa vigente. Convocada conforme a estatutos.

Con el siguiente orden del día,

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento de presidente y secretario AD HOC
3. Informe de gestión por parte de la administración.
4. Informe financiero y aprobación de estados financieros del 2024
5. Aprobación ESAL.
6. Presentación y aprobación del presupuesto 2025.
7. Elección de nueva junta administrativa.
8. Elección del administrador.
9. Proposiciones y varios.

1. Verificación del Quórum.

En el libro de asociados se verificó la inscripción de 160 propietarios, y el numero de asistentes fue de 155 asociados, cumpliendo así con el Quórum estatutario y legal para decidir.

2. Nombramiento de presidente y secretario AD HOC.

Los postulados fueron el sr Nelson Camilo Caicedo Portilla para presidente y la Sra. María Del Mar Castaño Álzate como secretaria, siendo estos los únicos postulados, de hecho, fueron ratificados con unanimidad por la asamblea.

3. Informe de gestión por parte de la administración.

En este punto el señor Julio Alfredo Casas realizó una presentación de su administración durante el año 2024, en la cual hizo mención a los siguientes puntos:

Mantenimiento general: porterías, Shut de basuras, parqueaderos, puertas de ingreso vehicular.

Mantenimiento del guadual: se hizo limpieza general del guadual, donde se recogieron alrededor de 5 volquetas de guadua podrida y de basura de este sitio.

En la parte social: Se hizo fiesta del día del niño, celebramos el día de la madre, el día del padre, Halloween para los niños, fiesta navideña para los propietarios, novenas de niño Dios.

Con los conserjes: Se les hizo entrega de un bono navideño, se les hizo fiesta en una finca, donde participaron todos y se les brindo un día recreativo para ellos y sus acompañantes, donde degustaron de un delicioso desayuno, almuerzo y refrigerio junto con actividades dinámicas.

4. Informe financiero y aprobación de estados financieros del 2024.

En este punto la contadora Nury Lizeth Tapias Infante, explicó cómo se desarrolló el presupuesto para el año en curso, donde hubo algunas inquietudes a las cuales se les dio respuesta inmediata, quedando la comunidad satisfecha con la presentación.

Se tocó tema del incremento de la cuota de administración: En esta parte se presentaron dos propuestas una por $132,500= pesos que incluía un proyecto de remodelación por $30,000,000= millones de pesos para la piscina y la otra opción un aumento del 9.5% quedando el valor de $126,000= pesos como cuota de administración, siendo esta aprobada por unanimidad, incremento que rige a partir del 01 de enero del 2025.

5. Aprobación ESAL

Fue aprobada en la presentación de los estados financieros por unanimidad.

6. Presentación y aprobación del presupuesto 2025:

Se hizo la presentación donde se trataron todos los temas relacionados para ejecutar en el año 2025, proyecto que fue aprobado por unanimidad, dejando claro que el ítem de $30,000,000= millones que estaba presupuestado, no fue aprobado ya que no había claridad con respecto a este valor, quedando pendiente su ejecución una vez se realice una asamblea extraordinaria, donde se presente un informe bien detallado sobre esta inversión.

7. Elección de nueva junta administrativa:

Para estos cargos se postularon las siguientes personas: Para presidente la asamblea reeligió el presidente actual el señor Eduin Enrique Padilla Vides por unanimidad.

Para el cargo de Vicepresidente, se postularon las señoras Yency Arango Restrepo y Beatriz Elena Ortiz, quedando en el cargo la señora Yency Arango Restrepo quien obtuvo 54 votos y la Señora Beatriz Elena Ortiz 46 Votos.

Para el cargo de Secretaria, se postuló la señora María Magnolia Castañeda Tangarife, siendo elegida por unanimidad.

Para el cargo de Tesorería, continua la Señora Melania Cardona Marmolejo.

Para el cargo de fiscal, se postularon los señores Leonardo Vélez Cardona y el sr Nelson Camilo Caicedo Portillo, quedando elegido por unanimidad el sr Nelson Camilo Caicedo Portillo.

Para el cargo de Vocal se postuló la señora Maria Del Mar Castaño quien fue elegida por unanimidad.

8. Elección del administrador.

Para este cargo se postularon la señora Luz Stella García y el sr Julio Alfredo Casas, en la votación participaron 132 personas donde la votación quedó de la siguiente manera

La señora Stella obtuvo una votación de 64 votos y Julio Alfredo Casas 68 votos. Siendo elegido como administrador el sr Casas.

9. Proposiciones y varios.

Implementación de multas por $100,000= pesos por parte de la administración a personas que:

No recojan los excrementos de sus mascotas o los dejen en bolsas en las entradas de sus casas o de vecinos.

Ruido que incomode a los vecinos, como música, televisores a alto volumen.

Niños en andenes obstaculizando la circulación de peatones dentro del conjunto o haciendo ruido a altas horas de la noche y/o jugando.

Asamblea vota negativo para la implementación de estas multas, la Junta directiva se compromete con hacer llamados de atención escritos que alerten a los infractores junto con llamar a la policía nacional para que aplique el comparendo según la ley 1801 código de policía.

10. Acta de Aprobada por la Asamblea General con unanimidad.

Se dio por terminada la asamblea, siendo las 2: 30 P.M. del día Domingo 23 de Febrero del 2025.

Maria Del Mar Castaño Álzate
CC 1.088.321.735 Dosquebradas

Nelson Camilo Caicedo Portilla
CC 12.981.987 de Pasto